

PUERTO MONTT, 28 DE FEBRERO DE 2013

RESOLUCIÓN EX. N° 901

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.641, sobre presupuesto para 2013, la Resolución N°1055 de 2010, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional de Servicio de Impuestos Internos; la Resolución N° 1600 de 2008 la Contraloría General de la Republica; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1.- Que el Servicio de Impuestos Internos de la Xa. Dirección Regional, requiere los bienes y servicios individualizados en las Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se adjuntan.

2.- Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en la Resolución N° 1.055 de 2010 que *fija el procedimiento para la Adquisición, Arrendamiento, Reparación, Mantención e Instalación de Bienes Muebles e Inmuebles; para la Contratación de Servicios Personales y No Personales, y en general, para todo Acto, Contrato y Otras Convenciones Necesarias para normar, el Adecuado y Oportuno Suministros de los Bienes y Servicios requeridos para el correcto Desarrollo y Cumplimiento de las Obligaciones que le son propias al Servicio de Impuestos Internos,* conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y acompaña a la misma.

RESUELVO:

AUTORIZASE, a la Oficina de Administración, dependiente de esta Xa. Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos, que se detallan a continuación, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2013:

OC	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
05	30-01-2013	REVISIONES LOS LAGOS LTDA.	\$12.450	532080702
07	01-02-2013	DISTRIBUIDORA, IMPORTADORA DIMARSA LIMITADA	\$19.920	532041101
<hr/>				
OT	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACION
02	17-01-2013	NAVIERA AUSTRAL S.A.	\$88.000	532080702
03	17-01-2013	NAVIERA AUSTRAL S.A.	\$88.000	532080702
04	01-02-2013	GAVÍ DEL CARMEN SUÁREZ VENEGAS	\$31.000	532060301
05	05-02-2013	MANUEL ANTONIO CANALES CÓRDOVA	\$32.130	532060401
08	18-02-2013	GAVÍ DEL CARMEN SUÁREZ VENEGAS	\$42.245	532060301
OR	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACION
<hr/>				

ANOTESE Y COMUNIQUESE
 "POR ORDEN DEL DIRECTOR"

CHRISTIAN SOTO TORRES
DIRECTOR REGIONAL

APJ/ymm

Distribución:

- Subdirección de Administración
- Oficina de Administración



Servicio
de Impuestos
Internos

X DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS LAGOS
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
PUERTO MONTT

ORDEN DE TRABAJO N° 03/2013

FECHA : 17-01-2013
SEÑOR : Naviera Austral S.A.
RUT : 99.597.800-8
DIRECCIÓN : Angelmó 1673
CIUDAD : Puerto Montt
FONO : 65-270430

De acuerdo a vuestra cotización. Agradecere a Ud., realizar el trabajo que se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
532080702	1	Traslado de vehículo desde Chaitén a Puerto Montt	\$ 88.000	\$ 88.000
		Placa Patente: CWVK-31		
		Chofer: Juan Villanueva		
		Rut: 11.116.892-K		
		Depto. de Fiscalización		
SON: OCHENTA Y OCHO MIL PESOS				
			NETO	\$ 73.950
			IVA	\$ 14.050
			TOTAL	\$ 88.000

DATOS DE FACTURACIÓN

NOMBRE : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT : 60.803.000-K
DIRECCIÓN : SAN MARTIN N°80
CIUDAD : PUERTO MONTT
GIRO : SERVICIO FISCAL
FONO : 065-286324

ANGELICA PEREZ J.
ENCARGADA FINANZAS
X. DIRECCION REGIONAL
PUERTO MONTT

VALERIA RIVAS
D. DIRECCION REGIONAL
PUERTO MONTT